

INVI desalojará a personas beneficiadas con viviendas populares y las traspasaron

Escrito por Google Alert - INVI

Jueves, 15 de Marzo de 2018 22:22 -

SANTO DOMINGO, República Dominicana.- El Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) iniciará un proceso de notificación para desalojar a personas beneficiadas con viviendas a bajo costo, y cuyos propietarios realizan negociaciones de alquiler o venta. Mayobanex Escoto informó este jueves que ...

Leer más: [Google Alert - INVI](#)